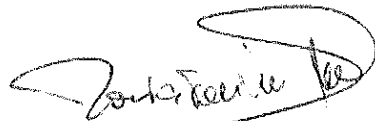


Dirección Nacional de Aduanas
Administración General – Gestión Jurídico Notarial
Departamento de Escribanía
Comunicado N° 140/2016

Montevideo, 31 de octubre de 2016.

De conformidad a lo proveído en el expediente 2016/05007/14152, en la fecha la firma RILCOMAR S.A. (RUT 213715670012) se inscribió en el REGISTRO DE AGENTE DE TRANSPORTE MARITIMO con el N! 3181 habiendo constituido garantía por el monto de U\$S 15.000.= (dólares estadounidenses quince mil) establecida por el Decreto 96/015 de 20 de marzo de 2015.



Dirección Nacional de Aduanas
Esc. Dra. Ma. Inés Farina
Padrón 20022